

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	GTH-F-16
		Versión	2
		Fecha	12/10/2021
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Página 1 de 3	
	UNIDAD DE PERSONAL	S.G.C	
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		

CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA Y DE VERIFICACIÓN DE SOPORTES DE HOJA DE VIDA

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	
Objeto de la Contratación	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022"

2. REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	
Requisitos de experiencia	CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
Requisitos de formación académica	Experto calificado Nro. 2. Título de formación universitario en contaduría Pública y posgrado en la modalidad de Maestría
Requisitos adicionales	<p>Que las equivalencias para el nivel Directivo, Asesor y Profesional de que trata el ARTÍCULO 25 NUMERAL 25.1.2.1 del decreto Ley Nro. 785 de 2005, establecen que:</p> <p><i>"(...) Equivalencias. Los requisitos de que trata el presente decreto no podrán ser disminuidos ni aumentados. Sin embargo, de acuerdo con la jerarquía, las funciones, las competencias y las responsabilidades de cada empleo, las autoridades competentes al fijar los requisitos específicos de estudio y de experiencia para su ejercicio, podrán prever la aplicación de las siguientes equivalencias:</i></p> <p><i>1. Para los empleos pertenecientes a los niveles Directivo, Asesor y Profesional.</i></p> <p><i>El Título de Postgrado en la modalidad de maestria por:</i></p> <p><i>Tres (3) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional; o".</i></p> <p>Por lo anterior, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.2.5.1 de Decreto 1083 de 2015.</p> <p>En consecuencia; se deberá allegar hoja de vida, junto con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta y/o diploma de grado, que acredite los títulos. Certificaciones de experiencia o copia de contratos, siempre que no estén en la entidad. Certificación de vigencia de la tarjeta profesional cuando corresponda. <p><i>Nota: La Experiencia profesional se tendrá en cuenta a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior (Decreto 019 de 2012 artículo 229).</i></p>

3. EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE:			
Nombre	ORLANDO ROMERO VARGAS	Identificación	3.198.870
Profesión / Ocupación	CONTADOR PUBLICO		
Estudios			
Estudio	Fecha	Institución	Título obtenido
BACHILLER	29-11-1980	ENRIQUE SANTOS MONTEJO	BACHILLER
PROFESIONAL	02-12-1994	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CONTADOR PUBLICO
Experiencia			
Entidad	Fecha	Tiempo de Experiencia	Descripción breve de la actividad
Alcaldía Municipal de La Calera	16/03/2021 al 31/12/2021	09 meses 15 días	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ESTRATÉGICA EN ASUNTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE LA CALERA, SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021”

	SECRETARIA DE GOBIERNO		Fecha 12/10/2021
	UNIDAD DE PERSONAL		Página 2 de 3
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		S.G.C

Alcaldía Municipal de Tabio	20-03-2005 Al 06/12/2005	8 meses 17 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TABIO.
Alcaldía Municipal de Tabio	01-02-2017 Al 29/12/2017	10 meses 29 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TABIO
Alcaldía Municipal de Tabio	19-01-2018 Al 31/12/2018	11 meses 13 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TABIO.
Alcaldía Municipal de Tabio	06-07-2016 Al 31/12/2016	05 meses 26 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO EN LA GESTIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL HACIENDA
Alcaldía Municipal de Guasca	31-12-2015	7.5 años	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO
Alcaldía Municipal de Ubalá	31-12-2015	3 años 9 meses	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO

4. OFERTA DEL PROFESIONAL Y/O PERSONAL DE APOYO	
Fecha	ENERO DE 2022
Valor Mensual / Parcial	1) Un proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el inicio de ejecución y hasta el día 30 del mes correspondientes si aplica, 2) ONCE (11) pagos sucesivos mensuales por NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$9.720.000)
Valor Total	CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$116.640.000)

5. ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS	
1	Asesorar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarías sobre la financiación de los programas y proyectos determinados en el plan de desarrollo municipal para la vigencia 2022
2	Asesorar a la entidad en el manejo financiero y presupuestal de la ejecución de los programas y proyectos determinados en el Plan de Desarrollo municipal.
3	Revisar y/o proyectar los diferentes actos administrativos, encaminados a concretar el proceso de ejecución del presupuesto de la entidad, para ser presentados ante el Honorable Concejo Municipal.
4	Asesorar la sustentación ante el Honorable Concejo Municipal, de los proyectos presentados con el fin de consolidar el proceso de ejecución presupuestal.
5	Asesorar para la elaboración de los decretos de traslados y adiciones de presupuesto para la firma del Sr. Alcalde.
6	Asesorar la actualización permanentemente del Marco Fiscal de Mediano Plazo, en concordancia con lo establecido en la ley 819 de 2023.
7	Asesorar la elaboración del presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2022, y de los instrumentos soportes para ser presentados y sustentados al Honorable Concejo Municipal.
8	Desarrollar actividades necesarias para el seguimiento y control la situación financiera y presupuestal de la entidad para la vigencia 2022.
9	Asesorar a la entidad en los componentes financieros y presupuestales que dinamicen el

Parque Principal Cra. 3 No. 6-10 / Teléfonos: 8600032/8600466/8600467 Fax: 8600031
E-mail: contactenos@lacialera-cundinamarca.gov.co / www.lacialera-cundinamarca.gov.co

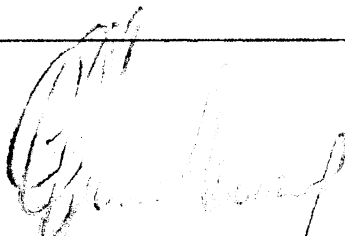
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	GTH-F-16
		Versión	2
		Fecha	12/10/2021
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Página 3 de 3	
	UNIDAD DE PERSONAL	S.G.C	
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		

logro de las metas determinadas en el Plan de Desarrollo municipal para la vigencia 2022.

10 Las demás requeridas por la entidad, inherentes al objeto del contrato.

6. CONCLUSIÓN

Al comparar la experiencia y formación académica del proponente frente a los requisitos solicitados dentro del formato Estudio técnico y económico, el (la) señor(a) ORLANDO ROMERO VARGAS cumple _X_ /No cumple __ con lo requerido por la entidad para el desarrollo del objeto del contrato.



FREDY ALEXANDER PEÑA SANCHEZ
Secretario de Hacienda